



Despacho Ministro
Ministerio de Agricultura y Ganadería
República de Costa Rica

26 de febrero de 2020
DM-MAG-145-2020

Señora
Nancy Vílchez Obando
Jefe de Área
Sala de Comisiones Legislativas V
Comisión de Asuntos Económicos

Estimado señor:

Reciba un saludo cordial de mi parte. En virtud de la consulta realizada por la Comisión de Asuntos Económicos a esta institución sobre el EXPEDIENTE 21160 ***“REFORMA INTEGRAL A LA LEY DEL SISTEMA NACIONAL PARA LA CALIDAD, LEY N° 8279”***, manifestamos nuestra oposición a la misma, para lo cual adjuntamos los criterios técnicos de las instituciones del Sector Agropecuario, específicamente, el Servicio Nacional de Salud Animal y el Servicio Fitosanitario del Estado, que se remitieron mediante oficio DM-MAG-407-2019, a la Sala de Comisiones Legislativa, por lo que hacemos un llamado a considerar las implicaciones desfavorables que el sector agropecuario puede tener ante las reformas planteadas en este proyecto de ley.

Atentamente,

Luis Renato Alvarado Rivera
MINISTRO

Pz/mj